

aclarand' aora en lo que Consue-  
tis e incidencias subterráneas que se  
han ocurrido quedara demostrado  
no fue gravoso al publico la di-  
ferencia de precio a que se han  
vendido las Armas de Pólvora, in-  
mensamente reparable la conducta que  
ha observado en el principio  
de la Compañia la Merced de  
admitir la Ciudad lo mismo fuese  
de un solo dacio por haver pedido  
diez mil fanegas de trigo, la Ciudad  
lo acordó, como tambien que se  
meritase con el fuese en la tierra  
de la comarca de Alhambra y resulto  
de que basadas las Armas de  
en el dacio que adquiriria  
para completar igual numero que  
el que vendian ochomil ochocientos  
cientos fanegas que facilitó la Com-  
plicitad vino a salir la  
Armas de Armas de Armas de  
Claves a Bermejo y de los como  
la guerra de Bermejo y de los  
a ocho quartas en Armas de  
diez y ocho que tenia Armas de  
fandore la Armas de Bermejo y de los  
y de los y de los Armas de Bermejo

